



cda

AEBU - PIT CNT / OCTUBRE 2018



EVENTO DE SEGURIDAD SOCIAL



Félix Martínez

Camping de AEBU, 14 y 15 de setiembre

La seguridad social en el sistema financiero

Una muy feliz y oportuna ocurrencia de los compañeros integrantes de la Delegación de AEBU, en la Caja Bancaria, la de convocar a este encuentro interactivo, que atrajo, por sí mismo, nutrida concurrencia de jubilados y ¡oh sorpresa! también de jóvenes, con importante equilibrio de género.

Se inició con palabras alusivas al evento, por parte del integrante del Consejo de AEBU Martín Ford, quien presentó a las compañeras Soledad Giúdice y Natalia Otero, integrantes de la Comisión Técnica Asesora quienes realizaron una documentada exposición sobre el contexto económico regional y nacional, el empleo, consejos de salario en el sistema financiero y análisis de inclusión financiera, comparando indicadores internacionales con los de Uruguay.

Seguidamente tuvimos la oportunidad de escuchar dos medulares intervenciones a cargo de Gustavo Weare, presidente de Caja Bancaria, que nos acompañó durante los dos días, y de Julio Pose, ex gerente, que centró su exposición en los diez años transcurridos desde la promulgación de la ley que permitió la continuación del instituto jubilatorio de los bancarios y ahora, además, de los trabajadores del sistema financiero.

Se continuó con un trabajo de cuatro talleres que abordaron los temas:

- Seguridad Social;
- Sistema solidario versus ahorro individual;
- Las nuevas tecnologías y su incidencia en la Seguridad Social;
- La Ley de Reforma de la Caja de Jubilaciones Bancarias.

Llegó, entonces, el momento en que los compañeros Eduardo Larralde y Leonardo Di Doménico nos asombraron con la presentación de un trabajo de estudio, investigación y desarrollo del estado actual patrimonial, financiero y de las reservas de la Caja Bancaria, y de las perspectivas de financiamiento

a través de la elaboración de una paramétrica y su proyección en el largo tiempo.

Con mucho entusiasmo y gran vivacidad se desarrolló un interesante intercambio de opiniones entre los concurrentes y alegró la activa participación de los jóvenes; verlos felices de encarar los temas arduos en general, de la Seguridad Social.

Con sentidas palabras del compañero Pedro Stéffano, presidente de AEBU, concluyeron las tareas para esta jornada.

El sábado, una mesa integrada por Di Doménico, Larralde y Ricardo Ibarburu, consejero integrante en representación de los jubilados, tuvo a su cargo la tarea de hacer un resumen de todo el trabajo desarrollado. En Ibarburu recayó la responsabilidad de sintetizar los debates originados, recoger los aportes de los distintos grupos y conjuntar todo en una Declaración Final, procurando explicitar los principales conceptos y señalar los importantes desafíos de nuestro sistema previsional.

Se resolvió trasladar la Declaración Final al Consejo Central de AEBU, con la intención de integrarlo en el temario de la próxima Asamblea Nacional de Delegados.

Al cierre del encuentro el compañero secretario general de AEBU, Fernando Gambera, remarcó el significado y el profundo contenido del evento y saludó la participación de tan nutrida concurrencia.

Me embargó de enorme alegría haber sido partícipe de este encuentro, realmente excepcional, por varios motivos:

- La calidad, profundidad y claridad de la información brindada.
- La enjundia, amplitud y calidez de la oratoria de los compañeros intervinientes.
- Reunión donde no vinimos a escuchar un informe, aplaudir y retirarnos; sino que se transformó, pro-

ducto de los talleres, en un saludable involucramiento colectivo, que otorgó un cuadro de interés por los temas de la Seguridad Social.

- La presencia de tantos jóvenes, que ya dijimos, contagiaron su entusiasmo y alegría. Contar con ellos reconforta.
- Por último, personalmente y quizás también otros jubilados, teníamos la idea que con el aporte complementario que realizamos, las finanzas de la Caja, estaban saneadas. Merced al estudio, investigación y creatividad, nuestros compañeros lograron paramétricas y proyecciones, que determinaron la situación. A partir de ahí y con gran ingenio crearon, dentro de las posibilidades que otorga la ley, ese mecanismo que permite una complementación fluctuante, surgida de las alternativas del negocio financiero, que realizan las distintas empresas.
- Otro elemento importante: quedó claramente comprendido que no es posible modificar alguna de las integrantes de la paramétrica, ejemplo edad jubilatoria o tasa de reemplazo, sin que se alteren los restantes componentes; porque, por otra parte, no solucionan los desfinanciamientos.
- Estas paramétricas y proyecciones no serán únicamente de utilidad para el colectivo de los trabajadores del sistema financiero, podrán beneficiar a otros emprendimientos de Seguridad Social. Una vez más AEBU podrá contribuir unitaria y solidariamente, como es tradicional.



Órgano Oficial del Consejo Directivo Autónomo de Jubilados y Pensionistas de Aebu - Camacú 575 - 3^{er}. piso
 -Tel.: 2 916.10.60 int. 307- Fax: 2 916.68.99 - E-mail: jubilados@aebu.org.uy - **Consejo Directivo Autónomo** - Hebert DÍAZ - Presidente - Roli GIRALDI - Secretario - Luis RADESCA - Julio Betervide - Carlos BOUZAS. **Secretaría General** - Roli Giraldi - Lelia González -Eduardo Maggioli - **Secretaría del Interior** - Julio Betervide - Natalio Steinfeld - **Secretaría de Relaciones** - Luis Iguiní - **Secretaría de Finanzas** - Luis Iguiní - Roli Giraldi - **Delegados en Caja Bancaria** - Ricardo Ibarburu - Santiago Vitoreira - Roli Giraldi - **Comisión de Edición** - CDA de Jubilados, Daniel Barbiel, Ricardo Casal - **Comisión de Cultura y Recreación** - Blanca Castro - **Comisión de Turismo Social** - Mary Linich - Mario Kolenc - José L. Echartea - Daniel Barbiel - **Comisión Hospital de Ojos** - Luis Radesca - Walter Berriel - Adriana Felipe - **Delegados a la CNA** - Leopoldo Lafferranderie - Eduardo Maggioli - **Secretaría Administrativa** - Betania Cobelli (horario de lunes a viernes de 10 a 17) - **Diseño y Armado** - Secretaría de Prensa y Propaganda - **Revista CDA en la Web** - www.aebu.org.uy - Julio Pelligrini - Daniel Barbiel - **Impresión** - Gráfica Mosca S.A. - Depósito Legal 371.361 - **Redactor Responsable** - Hebert Díaz - Rambla O`Higgins 4927, Montevideo.

De los artículos firmados y de las cartas se hacen responsables sus autores.



Fernando Gambera - Secretario General

Alocución del secretario general de AEBU

Creo que más o menos saludé a todos personalmente, pero a quien no pude saludar, buenos días a todas y a todos.

No solo que sentado es más lindo sentirse más rodeado, que estar ahí parado, no lo digo por formulismo, lo digo porque engancho, con lo que venía diciendo Didomenico.

Aquí hay una política institucional del sindicato que tiene que quedar de alguna manera mostrada en el círculo completo: en los que están sentados aquí y me hacen sentir rodeado y a la vez todos ustedes también.

Es como si esta fuera una mesa circular en la que todos estuviéramos a la vez en la misma mesa. Porque esto, más allá de discusiones y debates que siempre son enriquecedores, buenos y sanos en la democracia interna del movimiento sindical, esto siempre trae de bueno que en algún momento tiene que estar la síntesis y tienen que dar esa síntesis para ponernos ejes que nos unan a todos sobre preocupaciones en común.

Sumarme también al reconocimiento que de alguna manera Andrea ya me adelantó, también me sumo al agradecimiento de parte del Consejo Central a los compañeros funcionarios, al equipo de representación en la Caja porque posibilita este tipo de instancias y aprovechar que me dan la oportunidad de hacer el cierre para dejar algunas reflexiones que seguramente puedan servir para encuentros futuros y para seguir pensando.

Lo primero, además de celebrar que esta instancia se esté dando y que tenga este marco de compañeros, también celebrar que veo un entrevero de edades y,

en ese entrevero de edades, muchos compañeros jóvenes.

Porque es verdad cuando, por lo menos a mí me pasaba y creo que si nos confesamos todos, cuando teníamos la edad de unos cuantos que hay por acá y recién inician su carrera laboral y su historia en la empresa, a nosotros nos hablaban de la Caja y era una cosa lejana.

En realidad, en esa edad que tienen muchos de ustedes la preocupación está en los beneficios que tienen que ver sobre todo con la crianza de los gurises, que tiene que ver con la etapa de la vida en la que está viviendo. Lo que pasa es que creo que la diferencia de aquella época, en la que alguno de nosotros teníamos la edad que tienen algunos de ustedes ahora, es que esta etapa histórica está marcada por lo que algunos les han dado en llamar la cuarta revolución industrial o 4G o cualquiera de las menciones que se hacen y que de alguna manera los coloca en una posición diferente o de menos lejanía con los problemas del futuro de lo que nos parecía a nosotros.

A nosotros, todas estas cosas que tenían que ver con edades mayores nos parecía un futuro lejano y yo creo que este vértigo con el que se están viviendo los cambios en todos los ámbitos pero particularmente en el ámbito laboral, en el mundo del trabajo, en el mundo del trabajo en este tiempo. Con ese vértigo hace que uno vea el futuro no tan lejano sino que se te viene arriba más rápido de lo que uno cree.

Creo que ahí tenemos un eje central de nuestra lucha por delante. En primer lugar, creo que hay que hay que lograr invertir una tesis que quieren colocar en

“Lo primero, además de celebrar que esta instancia se esté dando y que tenga este marco de compañeros, también celebrar que veo un entrevero de edades y, en ese entrevero de edades, muchos compañeros jóvenes.”

“El futuro del trabajo no es el que está en debate, es el trabajo del futuro el que está en debate. Porque el trabajo de una forma u otra se va a ir transformando. Pero cuáles son las condiciones de ese trabajo del futuro es lo que está justamente en debate.”

“Si querés te formás y si te formás capaz que tenés mejor suerte, eso según te toque en la vida, dónde nacés, la cuestión es que el mercado va a regular todo. En definitiva, ahí es cuando les preguntas “¿Esto qué tiene de moderno?”

todos los ámbitos donde nos toca movernos. Quien habla tiene el privilegio, el honor, casi el gusto de haber representado ya en cinco años consecutivos a nuestro movimiento sindical en la OIT, y ahora a fin de mes nos toca ir a Panamá, a la reunión regional de OIT de las Américas.

Este tema del futuro del trabajo, mal llamado futuro del trabajo. Yo creo que nuestra primera lucha es cambiar el título de este debate. El futuro del trabajo no es el que está en debate, es el trabajo del futuro el que está en debate. Porque el trabajo de una forma u otra se va a ir transformando. Pero cuáles son las condiciones de ese trabajo del futuro es lo que está justamente en debate.

En esos ámbitos, no solo a nivel nacional, no solo a nivel regional, a nivel global el empresariado internacional se ha ingeniado para colocar ese debate a partir de un supuesto que está intencionalmente invertido del principio en el que se basa para colocar el debate.

Nos dan como una cuestión inexorable el ingreso de la tecnología y las consecuencias que la tecnología va a tener sobre el trabajo. Y también, porque eso los ocupó en este encuentro, en cómo nos retiramos después y en cómo procesar la seguridad social y demás. Claro que es inexorable, en eso no tenemos discrepancias con ellos. Está instalado que la tecnología ha entrado a atravesar todas las áreas de actividad humana y está teniendo consecuencias. Eso evidentemente es inexorable y todavía queda camino por recorrer.

Lo que ellos, erróneamente pero con intencionalidad plantean mal, es la solución a las consecuencias que esa situación del trabajo hoy nos plantea, es más de regulación, mayor extensión de la jornada laboral, ni hablar de sistemas colectivos y de solidaridad intergeneracional en los sistemas de retiro y en los sistemas jubilatorios. Sino todo lo contrario, la apuesta al ahorro individual, a que cada uno se arregle como pueda.

Si querés te formás y si te formás capaz que tenés mejor suerte, eso según te toque en la vida, dónde

nacés, la cuestión es que el mercado va a regular todo. En definitiva, ahí es cuando les preguntas: "¿Esto qué tiene de moderno?". Lo que nos están planteado, aparte de que la tecnología sea inexorable, qué es lo que tiene de moderno si en realidad fue lo que

con otras justificaciones hicieron durante toda la década del 90.

Nosotros, los trabajadores que planteamos el debate

en función de que esa tecnología termine siendo beneficiosa para las amplias mayorías, para redistribuir mejor las riquezas que va a producir el mundo somos los trogloditas que venimos atrasados con un discurso antiguo, cuando en realidad lo que ellos están haciendo es plantear reformas laborales que son iguales a las que se plantearon en el 90 y de nuevo tampoco nada tienen hoy nada. Me parece que esa va a ser la lucha central y por cierto que tiene que ver con toda nuestra vida laboral, desde que

ingresamos al trabajo hasta que nos retiremos y seamos jubilados también, porque es una parte importante de nuestra vida.

Me parece que encontrar fórmulas y planteos y propuestas que tengan que ver con la reformulación de las condiciones de trabajo en función de esta nueva realidad de la tecnología es clave para nosotros. Y para contrarrestar esta tesis tremendista de parte de los empresarios que no hay otra forma de enfrentar estas consecuencias que perder condiciones de trabajo y separarnos cada vez más.

No son solo condiciones de trabajos lo que se plantea perder, sino también paso a paso se nos va disgregando, se nos va atomizando, de manera que no podamos organizarnos. Entonces de lo

que son experiencias de trabajo de Maquillas o de otras formas de trabajo en el mundo que eran absolutamente esclavizantes y de trabajo forzoso.

Ya hemos avanzado en algunos lugares con modelos de trabajo que han dado en llamar empleos atípicos a nivel de OIT, que son en definitiva que vos trabajas en tu casa solo, indefenso, y eso tiene ahora una nueva regulación como trabajo a domicilio. Esto ya es una realidad no en países

“Nosotros, los trabajadores que planteamos el debate en función de que esa tecnología termine siendo beneficiosa para las amplias mayorías, para redistribuir mejor las riquezas que va a producir el mundo (...).”

“No son sólo condiciones de trabajo lo que se plantea perder sino también paso a paso se nos va disgregando, se nos va atomizando, de manera que no podamos organizarnos.”

“Ese va a ser otro desafío, que en estas nuevas formas de trabajo, estas nuevas condiciones de trabajo encontrar las formas de comunicarnos y la forma de organizar para que esto que ustedes están realizando hoy siga siendo posible y que en algún lugar y en algún momento la gente se encuentre y puedan debatir sobre las realidades que les toca vivir.”

lejanos o en países que uno cree que tienen deterioros sociales muy altos. Es una realidad aún incluso ya en nuestro país. Ese va a ser otro desafío, que en estas nuevas formas de trabajo, estas nuevas condiciones de trabajo encontrar las formas de comunicarnos y la forma de organizar para que esto que ustedes están realizando hoy siga siendo posible y que en algún lugar y en algún momento, la gente se encuentre y puedan debatir sobre las realidades que les toca vivir.

Por tanto, creo que hay valores que nunca cambian y son los que siempre tienen que ser rescatados para avanzar. Si hoy estamos aquí hablando de la Caja Bancaria es porque en un momento empezamos a elaborar proyectos para poder sostenerla que partían de un precepto que era nosotros vamos a ser los primeros en poner, nosotros vamos a ser los primeros en dar soluciones, antes que pedir a otros que nos den las soluciones.

Hay un señor arrestado a rigor por ir a pedir a otro lado soluciones en vez de aceptar soluciones como las que nosotros hicimos. Porque en definitiva, la famosa reforma de la Caja Militar tiene bases muy parecidas a las soluciones que se buscó a la Caja Bancaria. Sin embargo, parece que eso ha parado los pelos de todo el mundo. Incluso parece que le dio a un comandante la prerrogativa de poder hablar por encima de sus mandos. Entonces, esas son las otras cosas.

Las cuotas de poder y los lobbies que tienen cada uno parece que no han cambiado mucho y siguen intactos a pesar de esa modernidad y ese cambio tecnológico. Por tanto, para AEBU tiene que ser un norte como siempre ha sido: las condiciones de trabajo, las condiciones de retiro y el mantenimiento de nuestra caja.

Pero poniendo la cabeza con esa mirada de un futuro que parece que siempre se mira lejos pero está mucho más cerca de lo que creemos y pensando en que Uruguay, como parte de este mundo que vivimos, ingrese en un debate sobre la seguridad social en su conjunto.

Seguramente entre en un debate sobre un régimen general que Uruguay debería darse para la seguridad

social. Y AEBU como parte indisoluble del movimiento sindical unitario de Uruguay, del Pit-Cnt, no va a poder estar ausente de ese debate. Y en base a la experiencia acumulada que tiene en este equipo y en todos ustedes se integrará a ese debate en el movimiento sindical y en el Pit-Cnt para poder colocar en un diálogo social que debe continuar en cuanto a la seguridad social y su futuro. Seguramente por ahí estarán los ejes fundamentales de nuestra pelea y nuestra lucha inmediata.

Era un poco eso. Dejar algunas cosas que son las que nos preocupan desde una dirección que naturalmente tiene que pensar en ese sentido.

Por todo lo que he dicho, creo que es clave que aquellas caras jóvenes que vemos acá sean quienes empiecen ahora a construir ese camino y esa lucha con esos ejes fundamentales, porque son los que las van a vivir y a eso están llamados. Habrá que hacerlo en los lugares correspondientes para que se empiecen a reflejar en los lugares de representación y en la dirección del sindicato a fin de que no solo estén imbuidos y preocupados por esto, sino sean sus propios constructores. Sean quienes construyen el futuro del sindicato y esas luchas en adelante.

De nuevo el saludo y de nuevo las felicitaciones por el encuentro, por el marco y por la continuidad que seguramente va a tener.

“Porque en definitiva, la famosa reforma de la Caja Militar tiene bases muy parecidas a las soluciones que se buscó a la Caja Bancaria.”

“Las cuotas de poder y los lobbies que tiene cada uno parece que no han cambiado mucho y siguen intactos a pesar de esa modernidad y ese cambio tecnológico. Por tanto, para AEBU tiene que ser un norte como siempre ha sido: las condiciones de trabajo, las condiciones de retiro y el mantenimiento de nuestra caja.”





Gustavo Weare - Presidente de la CJPB

Saludo del presidente de la Caja Bancaria

Buenos días. Primero que nada, quiero transmitirles un saludo institucional del Consejo Honorario de la Caja Bancaria. Personalmente quiero agradecerles, antes que nada, a todos ustedes por haber aceptado la invitación al desafío de estar compartiendo este fin de semana, estos días, para conversar de Seguridad Social. Y el agradecimiento muy grande por supuesto a AEBU y a los compañeros de la delegación, los representantes de los trabajadores en el Consejo Honorario de la Caja Bancaria por organizar esto, por animarse a organizarlo y por darnos esta oportunidad de compartir con ustedes algunas reflexiones, que trataremos de hacerlo lo más brevemente posible. Aviso que tal vez cometo el pecado de extenderme un poquito, aprovechando que es muy bueno organizar este tipo de reflexiones colectivas. Además, tengo un sentimiento de mucha alegría. Primero, porque estoy compartiendo con compañeros de años, no voy a decir viejos compañeros sino compañeros de años, como el caso de Julio, como el caso de Félix.

Compañeros que construyeron una mística y una forma de trabajar en la representación social en el gobierno de las instituciones. A los que todos tenemos que estar muy reconocidos y que ojalá al fin de nuestra tarea podamos decir que al menos estuvimos en la línea de lo que ellos habían forjado. Llevo más o menos a esta altura 15 años en la actividad en el Consejo Honorario de la Caja Bancaria. Más de 10 como representante de los trabajadores, hoy y transitoriamente, representando al Poder Ejecutivo, y quiero decirles que sin contradicciones. Porque como fue un orgullo representar a nuestro sindicato, es igual el orgullo de representar a este Poder Ejecutivo que ha desarrollado la década de mayor crecimiento real de las pasividades, por tanto de los salarios, de mayor formalización del empleo en el país y de mayor avance en la cobertura de la

“Porque como fue un orgullo representar a nuestro sindicato, es igual el orgullo de representar a este Poder Ejecutivo que ha desarrollado la década de mayor crecimiento real de las pasividades, por tanto de los salarios, de mayor formalización del empleo en el país y de mayor avance en la cobertura de la seguridad social en nuestro país.”

“Y la seguridad social tiene valores y tiene principios. Tiene principios y valores que atienden a la universalidad. Es decir, a que todos tenemos derecho y la sociedad se compromete a que todos tengamos derecho a una cobertura de seguridad social. Tiene el concepto de la solidaridad, el concepto de que una parte de la sociedad se hace cargo de la otra parte de la sociedad que no puede, por alguna razón sea por edad, sea por enfermedad, sea por la situación que sea, llevar su sustento a su casa.”

seguridad social en nuestro país. Uruguay, y vamos a ver alguna cifra después, es lejos y despegado uno de los verdaderos ejemplos en materia de protección social y seguridad social. La OIT lo reconoció expresamente en una de sus últimas reuniones.

Estamos acá convocados para hablar de seguridad social. Yo diría que más que de seguridad social un escalón más arriba: de protección social. De un derecho humano fundamental del cual todos nosotros, aunque no lo sepamos, ya hemos sido beneficiarios. Porque esa cobertura de seguridad social comienza cuando estamos en el vientre de nuestra madre, cuando hay allí una cobertura de la seguridad social para nuestras madres. Y nos va a trascender cuando no estemos más físicamente en la tierra. Nos va a trascender con nuestros familiares. Por tanto, estamos hablando de algo muy importante. Y la seguridad social tiene valores y tiene principios. Tiene principios y valores que

atienden a la universalidad. Es decir, a que todos tenemos derechos y la sociedad se compromete a que todos tengamos derecho a una cobertura de seguridad social. Tiene el concepto de la solidaridad, el concepto de que una parte de la sociedad se hace cargo de la otra parte de la sociedad que no puede, por alguna razón, sea por edad, sea por enfermedad, sea por la situación que sea, llevar su sustento a su casa. Por cierto, también otro valor que es muy importante tiene que ver con el tema de la suficiencia. No basta con decir “Sos beneficiario de una prestación de seguridad social”, si esa prestación de seguridad social es algo meramente simbólico.

La evolución histórica de la seguridad social no la vamos a hacer aquí. Pero responde y se vincula con los avances en definitiva de las luchas sociales. Pongamos dos ejemplos simplemente. En general

siempre se miran dos hitos: Bismarck siglo XIX, Beveridge siglo XX. Bismarck, cuando en el desarrollo de las nuevas formas de industrialización y de las fuerzas productivas, como una salida para apaciguar las luchas sociales del momento. Beveridge, a la salida de la segunda guerra mundial, cuando se intentaba poner un freno al avance de las ideas de lo que en aquel entonces se llamaría comunismo o socialismo real. Esas cosas no las trajo el mar, no cayeron de arriba de un pino. Se dieron porque había movilización, porque había lucha social. La construcción de la seguridad social es la construcción también del avance de la lucha de los trabajadores en los derechos laborales. Por cierto que tiene avances y retrocesos. Nosotros, recuerdo que hace poco, hace unos cuatro años celebramos los 90 años del Dr. Raúl Varela. Raúl en su discurso nos decía "Cuidado porque en la OIT se comenzó a procesar el empuje de las empresas, el empuje más reaccionario en contra de los derechos laborales".

"Hoy si miramos en nuestra región, fijense qué realidad tenemos: en Argentina y Brasil el Ministerio de Trabajo es una secretaría, en un caso del Ministerio de Hacienda, en otro caso del Ministerio de Producción. Los derechos de los trabajadores vienen después de la producción, después de la economía, etc."

"Obviamente, la seguridad social entera está desafiada por el envejecimiento, la buena noticia de que vivamos más es un desafío y no tenemos que verla como una mala noticia, es una buena noticia y no tenemos que sentir ningún temor de decir esto."

Hoy si miramos en nuestra región, fijense qué realidad tenemos: en Argentina y Brasil el Ministerio de Trabajo es una secretaría, en un caso del Ministerio de Hacienda, en otro caso del Ministerio de Producción. Los derechos de los trabajadores vienen después de la producción, después de la economía, etc.

Por tanto, una primera cuestión clave que explica por qué Uruguay tiene una seguridad social y por ejemplo, Martín que conoce bien esto, Perú tiene otra seguridad social. No tiene que ver con que nosotros seamos más valientes, mejores. Tiene que ver con la construcción histórica del movimiento sindical uruguayo, la unidad y la síntesis política que esto luego trajo en el país. En el mundo, no es es la realidad de Uruguay: 52% de la población tiene cobertura a la vejez, solo el 52%; en la salud el 61%; a los accidentes de trabajo en el mundo es un 33%. La cobertura en materia de seguridad social en América Latina y el Caribe, menor al 28%, mientras tanto la desigualdad en el mundo sigue siendo un grave problema, sigue siendo un problema que a pesar de los avances sociales sigue creciendo. Obviamente tenemos también desafíos en la seguridad social que pautan, por ejemplo, la situación del envejecimiento, el cambio tecnológico, etc. En Uruguay el 98% de

los mayores de 64 años tiene cobertura de alguna prestación de la seguridad social, el 83% de la Población Económicamente Activa y el 90% de los ocupados están registrados y cubiertos por la seguridad social alguna diferencia hay.

En ese marco, perdonen que haya ocupado este tiempo, es que tenemos que mirar la situación de la Caja. Situación que, como bien decía la inicio Martín, este próximo 24 de octubre estamos cumpliendo 10 años de la promulgación de la Ley N° 18.396, que no fue una obra de iluminados, sino que fue una síntesis de más de 10 años de acumulación del sindicato bancario. Es decir, acumulación para darnos cuenta de cuál era la realidad que estaba minando la solidez del sistema previsional y para poder trabajar en el diseño de esas soluciones. La propuesta que se aprobó en 2008 estaba esquematizada en el documento "El sistema financiero, un asunto de Estado", del año 99. Ese proceso tenemos que valorarlo. De esa realidad a hoy, de la realidad del sistema bancario en el momento que se aprobó la ley a hoy, pasó muchísima agua bajo el puente. El sistema bancario cambió tremendamente. El modelo de negocio también cambió. Las relaciones laborales en el sector cambiaron en forma muy importante. A veces uno, como la vive, en la acumulación diaria no se da cuenta. Pero si nosotros miramos los datos a partir de los cuales discutimos en el año 2008 y miramos la realidad de hoy cambió tremendamente. Sin embargo y esto, vuelvo a decir que no es un mérito de iluminados, sino mérito del saber colectivo, el diseño funcionó. Y hoy a pesar de ese proceso, de que cambiaron las condiciones, el diseño resistió, en definitiva, estaba pensando para esto que iba a pasar. Esto es lo que nos permite, obviamente siempre con desafíos para adelante, tener un optimismo que no es solo el optimismo de la fe. Sino que es el optimismo informado, el optimismo de seguir los números día a día, de poder superar los desafíos que implica la realidad demográfica que tenemos.

Dentro de cuatro años espero poder jubilarme y muchos de los que están acá también esperarán jubilarse dentro de esos cuatro años. Eso implica desafíos para el sistema de seguridad social pero

esos desafíos están previstos. Lo van a ver en las proyecciones que los compañeros presenten y en definitiva va a estar arriba de la mesa. Yo lo que quiero transmitir es nuestra confianza y nuestra certeza que tendremos que seguir estando muy atentos, tendremos que trabajar mucho, pero vamos a poder superar esos desafíos. Obviamente, la seguridad social entera está desafiada por el envejecimiento, la buena noticia de que vivamos más es un desafío y no tenemos que verla como una mala noticia, es una buena noticia y no tenemos que sentir ningún temor de decirlo.

“¿Propuestas para qué? Para que siga existiendo trabajo decente y para que siga existiendo una sociedad en la que valga la pena vivir. ¿Qué cosas hay que discutir? Hay que discutir capacitación, hay que discutir la reconversión, hay que discutir que hay unos puestos que desaparecen y otros que se crean, y en esos dos tenemos que estar. También hay que discutir los nuevos modelos de remuneraciones que hoy hay, y los que esta nueva realidad trae.”

La segunda, que también es una noticia desafiante que tampoco solo podemos verla desde el punto de vista negativo, es el impacto tecnológico. Ese impacto tecnológico que les permite hoy a ustedes estarse comunicando con su familiar que está a 300 km sin hacer demasiado bulto en la reunión o le permite pagar una cuenta si se olvidaron en un recreito, esa tecnología impacta sobre los modelos de gestión, sobre el mundo del trabajo y también impacta sobre la seguridad social.

Una cuestión en la que hay que tener cuidado: no hay que dejarse llevar por las soluciones mágicas. Hablar solo de -por ejemplo- de postergar la edad de retiro sin hablar de otras cuestiones no es una solución. En la seguridad social no hay varitas mágicas que se tocan y los temas se solucionan. Necesitan estrategias muy bien diseñadas. Por eso, la reforma de la seguridad social como se hizo en estos últimos tres períodos de gobierno, siempre necesita diálogo social, participación de los actores.

Otra cosa que tenemos que tener en cuenta: cuando me hablan de déficit de la seguridad, yo pregunto a cuál se están refiriendo, si al déficit económico o del déficit social. Porque si solo miramos números, vamos a arreglar los números pero vamos a tener un déficit social que, como ya tuvimos que hacer en el año 2005, hubo que salir con un plan de emergencia a ponerle un parche al déficit social que se había dejado en este país. Por tanto, vamos despacio con esto.

Voy a terminar, pedirle a Eduardo que ponga un pequeño video que marca el desafío de los cambios tecnológicos. Esto para ahorrar tiempo y permítanme luego tres reflexiones y voy terminando con esto.

Esto simplemente trata de transmitir el desafío que tenemos por delante. Esto no es que vaya a suceder, ya está sucediendo y seguramente hoy exista ya la posibilidad tecnológica de avanzar 100 veces más rápido de lo que se está avanzando, pero que los negocios no lo permiten. Frente a esto, en general uno ve tres actitudes: los que lo niegan, tratan de decir

que no, que bueno; los que se espantan, se asustan y se agarran la cabeza; y la que yo creo que debe ser la actitud de los trabajadores, que es la actitud de asumirlo, de analizarlo, de estudiarlo y de generar propuestas.

¿Propuestas para qué?

Para que siga existiendo trabajo decente y para que siga existiendo una sociedad en la que valga la pena vivir. ¿Qué cosas hay que discutir? Hay que discutir capacitación, hay que discutir la reconversión, hay que discutir que hay unos puestos que desaparecen y otros que se crean, y en esos dos tenemos que estar. También hay que discutir los nuevos modelos de remuneraciones que hoy hay, y los que esta nueva realidad trae. Yo creo que hay alternativas a las políticas de tercerización, de los incentivos, de que los trabajadores a los 55 años somos desechables. Sin duda que hay alternativas y hay propuestas para hacer en ese tema. Quiero transmitirles que la Caja Bancaria siempre va a estar apoyando para avanzar en esas propuestas y vamos a tratar de involucrar a todos.

En el día de ayer le envié a los compañeros consejeros una propuesta que conversamos con el Inefop en cuanto a realizar, justamente, con asesoramiento técnico, con capacidades de

primer nivel, un análisis de la realidad actual y prospectivo del empleo en el sistema financiero. Mi aspiración es que todos se involucren, que las empresas y el sindicato se involucren. No sé si vamos a tener el concurso de todos. Lo que sí estoy convencido es que el concurso de AEBU va a estar para trabajar en esa materia. Porque en definitiva esta no es una discusión académica, no es una discusión por el futuro de la Caja. Esta es una discusión de carácter o de contenido evidentemente ético y tiene que ver con qué sociedad queremos construir y qué sociedad le queremos dejar a los que nos sucedan.

Perdonen la lata, les agradezco la oportunidad. Es un gusto estar hoy acá.



Dr. Julio Pose - Ex gerente general de la Caja Bancaria

Intervención del Dr. Julio Pose

Agradezco a quienes tuvieron la deferencia de invitarme, felicito a los compañeros de la delegación en la Caja, y a los compañeros de AEBU de la organización por el logro que fue juntar a este montón de compañeros con unos cuantos nuevos. Comentábamos lo bueno que es no conocer a un montón. Porque uno a veces se acostumbra a ir a actividades del sindicato donde nos conocemos muchos porque que andamos desde hace un rato en la vuelta. También quiero agradecer al compañero Gustavo Weare que hoy temprano dijo “soy el delegado del Poder Ejecutivo” y está bien, es el rol oficial y tenemos que cuidar las formalidades. Pero es tremendo compañero del sindicato de toda la vida, hoy está en ese lugar. Y tuvo una actuación de gran destaque en la lucha por la Ley de la Caja.

Nosotros integramos el Consejo Honorario de la Caja - yo estuve 16 años en la delegación de AEBU- , el compañero Félix que está hoy aquí también estuvo un montón, y lo compartimos, y nos tocaba estar en consejos en que históricamente estábamos en minoría. Toda la vida estuvimos en minoría, hasta el año 2005 siempre estuvimos 4 a 3 en contra.

Nos pasaba una cosa increíble que también nos pasó en la lucha por la ley. Resulta que luchamos por una ley para una institución en la cual la mayoría de su dirección –no las personas que lo integraban sino a quienes ellos representaban- preferían que no existiera más. Solo a nosotros nos interesaba, a los delegados del sindicato, tanto de los activos como de los pasivos, éramos los que peleábamos para que la caja sobreviviera. Por un lado las empresas veían a la Caja, la siguen viendo muchos, como un costo alto que si no existiera sería mejor. A tal punto que en aquellos tiempos había declaraciones públicas sin ningún pudor de ejecutivos de la asociación de bancos en ese sentido. En este país donde nadie anda sin camiseta, muchas veces como presidente de la Caja era designado directamente como el presidente de la Asociación de Bancos Privados. El día en que uno de ellos, viendo la dramática situación de la Caja, levantó la mano para coincidir con nosotros en algo, el Poder

Ejecutivo lo destituyó inmediatamente. Creo que no duró ni 10 días: lo llamaron y lo destituyeron.

En ese ambiente en el cual había que pelear con todas esas adversidades, lo que me interesa destacar es el valor del sindicato, la lucha que llevó adelante AEBU. Y sin ninguna soberbia, se puede decir que sin AEBU no habría Caja. Cuidado, no porque el sindicato sustituyera los poderes públicos que aprobaron la ley, sino porque el trabajo y la resistencia de tantos años constituía un obstáculo difícil de superar en caso de decidir liquidar la Caja.

Sin AEBU, hubieran triunfado todos quienes apostaban al cierre, entre ellos nada menos que los poderes ejecutivos de varios gobiernos que estuvieron 20 y pico de años sabiendo la situación de la Caja que se

agravaba y dejando que la situación empeorara sin mover un dedo, sin estudiar los proyectos que se elevaron ni atender planteo alguno. De alguna manera es una cosa que debemos de valorar cómo fue posible que desde el ámbito sindical hubiera

tanta incidencia, naturalmente con la variante de un Gobierno que se decidió a enfrentar el problema, pero con el cual tuvimos importantes diferencias iniciales en cuanto a las características de la solución. Es lo que hay que empezar a pensar como rescate y cuestión final, -me parece a mí- como conclusión: para incidir, primero la herramienta aceptada, el sindicato unido con su prestigio y su capacidad de movilización. Pero en estos temas no alcanza con oponerse o resistir, hay que estudiar, profundizar, conocer el tema a fondo, tener capacidad de propuesta, demostrar que hay soluciones inviables, por donde pasa un camino razonable de viabilidad compatible con otros intereses de la sociedad. Hay que generar estudios actuariales y proyecciones financieras de largo plazo y en todo eso es vital el personal de la Caja. Hoy se han visto intervenciones muy valiosas de compañeros de la delegación explicando, difundiendo, eso nos coloca en posición de incidir. Si no sabemos más que los interlocutores, más que todos, no logramos ninguna forma de incidir ni de convencer ni de mostrar caminos

Buenísimos los talleres, la verdad que es una herramienta de lo más interesante, que permitió un intercambio bárbaro. Y algún compañero resumió allí gran parte de los misiles que nos tiran y nos han tirado muchas veces como el de privilegiados. Y hay algunos mitos que quedan instalados porque se largan y se difunden convenientemente de esa manera. Un ejercicio que a veces hacíamos en la representativa del banco era a la gente que entraba, era la época de dictadura, nos reuníamos y tratábamos de mostrarle las

ventajas de estar sindicalizados. Empezando con el recibo y diciendo todo esto que está en este recibo, en aquel momento eran bancarios fundamentalmente los afiliados, esto no se logró porque bajó gente del Citibank o del Bank of America en el puerto y dijo "A ver dónde hay bancarios que quiero beneficiarlos y darles privilegios". No, eso es desconocer la lucha sindical de años, y todas las idas y vueltas que tuvimos ahí y todos los compañeros que quedaron por el camino y todos los destituidos y toda la lucha para reponerlos. Entonces a veces no hay que sentir pudor de decir que la lucha mejoró condiciones y es un motivo de orgullo. No puede ser razón de vergüenza ganar más que otros trabajadores. Al revés, lo que tenemos es que empujar para contribuir a levantar el nivel general y por algo la histórica participación de AEBU en el movimiento sindical nacional y la solidaridad con otros trabajadores aún en los tiempos más difíciles. Y tampoco pensar que la lucha del sindicato es sólo por mejoras económicas, como bien lo demuestra la lucha por puestos de trabajo o por condiciones laborales, muchos intangibles que no se traducen solo en pesos.

Otra de las cosas habituales que escuchamos es que los bancarios en aquel momento, ahora somos mucho más que bancarios y hay compañeros del sistema financiero, se hicieron una Caja para ellos con reglas especiales, son privilegiados, se apartaron de los trabajadores. Todo falso. Empezando por el argumento más claro y contundente, no nos apartamos de ningún sistema porque no existía ningún sistema general del cual apartarse. El Banco de Previsión Social como lo conocemos es producto de la Constitución del año 1967 y la Caja se fundó en 1925. Todas las cajas eran separadas. A tal punto que el BPS hoy constituido como un organismo, sigue manteniendo reglas y normas dentro de sí mismo por sectores separados: civil y escolar, rural y doméstica e industria y comercio. Otros sectores no tenían cobertura alguna,

"Y sin ninguna soberbia, se puede decir que sin AEBU no habría Caja. Cuidado, no porque el sindicato sustituyera los poderes públicos que aprobaron la ley, sino porque el trabajo y la resistencia de tantos años constituía un obstáculo difícil de superar en caso de decidir liquidar la Caja."

"Es lo que hay que empezar a pensar como rescate y cuestión final, me parece a mí, como conclusión: para incidir, primero la herramienta aceptada, el Sindicato unido con su prestigio y su capacidad de movilización, pero en estos temas no alcanza con oponerse o resistir, hay que estudiar, profundizar, conocer el tema a fondo, tener capacidad de propuesta, demostrar que hay soluciones inviables, por donde pasa un camino razonable de viabilidad compatible con otros intereses de la sociedad."

e intentaban buscar amparo. Y así surgieron las cajas paraestatales: la Bancaria, la Notarial y la Profesional. Se trató de conseguir amparo donde no había. No era la historia de un sistema del que me quiero apartar para tener una normativa privilegiada especial. Eso es totalmente falso, pero con eso cargamos.

En las discusiones que a veces se dan con los poderes públicos, gente de primer nivel, autoridades, políticos, repiten eso como una verdad. Muchas cosas de estas tenemos que difundirlas para lograr que se entiendan porque son razones difíciles de refutar.

Eso no quiere decir, los compañeros hablaron en general de la seguridad social, que no haya concepciones absolutamente válidas y con buenas y compartibles razones que entienden que para la seguridad social la mejor solución es un organismo estatal central que incluyera a todos los trabajadores respetando las particularidades de cada área o de cada actividad. Eso permite sostener equilibrios, cuando algunos sectores de actividad caen o se reducen, otros crecen o se crean nuevos.

Nosotros cuando discutíamos, en la última lucha por la ley, señalábamos que si Uruguay empezara mañana de mañana, probablemente no tendrían razón de existir organismos de seguridad social separados. Pero esa no fue la realidad. La realidad es que, como vengo de explicar, en el curso de muchos años, se fue logrando amparo como se fue pudiendo, cada sector fue empezando a lograr cobertura cuando podía y de ahí la creación de otras cajas.

La realidad es la realidad y después que el niño ahora tiene 93 años no podemos venir y pegarle con un rifle sanitario. No, porque (...) ahí atrás hay luchas, compromisos, derechos adquiridos, mística, una construcción con valores y principios de muchos años, que ha servido con prestaciones decorosas a miles de personas y familias. Incluso antes de la última ley, aportando a la sociedad a través de inversiones en obra pública y creando empleo en la forestación, sin requerir ni un peso del Estado, una situación que no se puede desconocer del día a la noche. A tal punto tiene complicaciones pretender borrar la realidad que cuando salimos de una dictadura, no hay más remedio que decir la verdad, toda la normativa de la dictadura era ilícita, inválida e ilegítima. Porque fue adoptada por poderes que solo existían de hecho y por la fuerza, pisoteando la soberanía, que nadie los había elegido, por títeres nombrados a dedo

en un Consejo de Estado. Sin embargo, ¿qué hizo la democracia cuando volvió? Convalidó todas las normas de aquel momento, excepto algunas que eran intragables y reformó esas pocas. Todas las demás no se podía, ¿cómo se puede decretar que la realidad no existió? Cómo se puede decir que era inválido todo, todos los actos, los contratos, las sentencias? ¿Cómo hacer para declarar nulo todo esto? Es imposible. Esto es un caso igual. Lo que nos tocó, fue el alto honor de representar al sindicato en la dirección de la Caja. Obviamente que defendíamos la Caja. Cierta que había concepciones



de compañeros que invocaban una visión más estratégica. que pensaban que el financiamiento general de la seguridad social sólo será posible de una tributación que a nivel internacional. Muy bien, salvo que esa visión implicara inacción frente al problema real y acuciante. Nosotros, cuando digo nosotros digo AEBU, estábamos sentados en la dirección de la Caja con la responsabilidad de que en pocos meses no se iban a poder pagar las jubilaciones. Eso es lo que teníamos que intentar resolver, no había tarea más urgente. Si tenemos un edificio que lo queremos reformar, pero hay un caño que está perdiendo miles de litros de agua, hay que tapar la pérdida primero que nada. Imagínense lo que era sentir esa responsabilidad, estábamos casi en octubre, en octubre era el último plazo porque en el año previo a las elecciones no puede haber normas de seguridad social que generen gastos. Por lo tanto, si se pasaba la fecha, caímos al abismo, no se podía hacer nada por un par de años. Como explicaron hoy los compañeros, no quiero ser reiterativo, (...) teníamos unas reservas de 20 y pico de millones y teníamos una proyección de gasto para el año 2009 de 60 millones, no podíamos asumir el pago de las prestaciones. ¿Cómo no luchar por eso en las condiciones que estaban y salvar la institucionalidad que existía?

Por eso quiero explicar que no hay contradicciones entre una cosa y otra. Simplemente era el deber y la tarea más urgente, y el sindicato se puso al hombro esto. Cómo no se va a poner al hombro. Tampoco, señalaba hoy Gustavo con toda razón, (...) esto no fue producto de ningún mesías, ningún iluminado,

nadie que del día a la noche traía la fórmula mágica ni maravillosa. Fue la acumulación permanente de trabajo, de estudios, de propuestas, de lucha. A veces la lucha es la suma de semillas que se fueron tirando por todos lados. Capaz que algunos de ustedes en los departamentos vieron como delegaciones de AEBU se presentaban en las Juntas Departamentales, hablaba con los políticos, hicimos giras, miles de reuniones y asambleas en años tratando de crear conciencia del problema. Los jubilados jugaron un papel impresionante. No me gusta señalar con nombres uno por uno ni hacer distinción, pero esto sí que fue tremenda labor colectiva. Tengan claro que si AEBU no estaba atrás de esto con esa incidencia no tendríamos caja, tendríamos otra cosa que nadie sabe

“(...) ahí atrás hay luchas, compromisos, derechos adquiridos, mística, una construcción con valores y principios de muchos años, que ha servido con prestaciones decorosas a miles de personas y familias. Incluso antes de la última ley, aportando a la sociedad a través de inversiones en obra pública y creando empleo en la forestación, sin requerir ni un peso del Estado, una situación que no se puede desconocer del día a la noche.”

lo que sería. Porque los que decían “el Estado tendrá que responder”; el Estado, cuando se fundió la caja del Jockey Club, también tenía que responder, vinieron las demoras, los meses impagos, largos juicios, y al fin una absorción por Industria y Comercio, los derechos adquiridos se

respetaron mínimamente y casi sin períodos de transición, etc., porque un problema de magnitud para el Estado siempre admite limitaciones e interpretaciones. Entonces, si el Estado se hubiera visto obligado a asumir la magnitud de las obligaciones que resultan del presupuesto de la Caja, ello generaría un grave problema económico y social del que no se sale con magia.

Por un lado, resaltar alguna de esas cosas. Por otro lado, los compañeros explicaron las proyecciones, yo no voy a repetir, lo que AEBU defendía a muerte era equidad en los sacrificios. Quiero decir más, creo que el germen de la contribución de los jubilados,

que naturalmente sabemos que eso significaba un sacrificio, partió muchas veces de las propias reuniones de los jubilados. Había jubilados que nos decían en las reuniones “Yo para la Caja Bancaria estoy dispuesto a poner algo porque prefiero que la Caja sobreviva, en las condiciones generales que tenemos”. Hace años AEBU manejaba la idea, que después se fue afinando, de incluir en el financiamiento de la caja una alternativa, un impuesto a la actividad que resultó decisivo. Hoy nada menos que el 20% de los ingresos está basado en eso. Y además esa solución se adelantaba al problema de depender exclusivamente de los aportes de la plantilla de trabajadores ante el avance innegable de la tecnología. También aprovecho a decirles, para los que nos imputan una normativa especial y privilegiada, que eso también es falso. En el año 79, la dictadura militar intervino los institutos e impuso una norma general -el Acto 9- que valía para todo el mundo y para nosotros también. Tanto es así que en la Caja Bancaria, al no habilitar la reforma, fue donde más años se aplicó. Porque hasta el 31 de diciembre de 2008 estuvimos regidos por el acto 9. ¿Dónde estaba parte de la diferencia que hacía que se nos tildara de Caja privilegiada? Está en la actividad muchas veces. Está en el salario que se cobra. Por eso el verdadero campo de lucha sindical es ver cómo hacer para mejorar la calidad de vida y los ingresos. Porque esos ingresos, yo puedo poner la tasa de reemplazo al 50%, ahora si lo hago sobre un sueldo promedio de \$30.000 es una cosa, si lo hago sobre uno de \$200.000 es otra. No es la norma lo especial. Es cierto que los topes de la caja han sido superiores. También es cierto que el promedio de los salarios sobre los que se aporta, e incluso los aportes de trabajadores y empresas que se reciben son superiores. Ahí a veces depende de la explicación, no es que nos sentamos y la dictadura nos dijo redacten para ustedes una normativa especial. De ninguna manera, nada de eso fue así.

El diseño de la nueva ley buscaba equidad en los sacrificios. Eso se pudo lograr. Los jubilados tuvieron -y tienen- el sacrificio de su

contribución. Por suerte después vimos la favorable evolución de las pasividades, incluso líquidas. A pesar del golpe que aparece en el descuento, a veces el impacto surge del recibo de pasividad, pero si uno ve la evolución de los líquidos, por suerte, eso pudo ser superado. Sumado a otras condiciones del país, los consejos de salario, etc., hacen que las pasividades hayan crecido por encima del costo de vida, bastante por encima. Para los activos, su contribución era jubilaciones futuras calculadas

“(...) teníamos unas reservas de 20 y pico de millones y teníamos una proyección de gasto para el año 2009 de 60 millones, no podíamos asumir el pago de las prestaciones. ¿Cómo no luchar por eso en las condiciones que estaban y salvar la institucionalidad que existía?”

“(...) esto no fue producto de ningún mesías, ningún iluminado, nadie que del día a la noche traía la fórmula.”

más estrictamente y con más requisitos o menores jubilaciones futuras que las que venían reguladas antes. Aumentó también la contribución patronal. También teníamos que cuidar algo fundamental, no podía ser que nadie que fuera pasado del campo afiliatorio del BPS al campo afiliatorio de la Caja y estuviera en peores condiciones. La campaña, ¿cuál era? Los bancarios los privilegiados, ahora que están fundidos quieren meter para adentro a un montón de trabajadores para perjudicarlos, para que ellos los bancaran, toda esa historia. A tal punto no es ni fue así que hasta el día de hoy, en la normativa que se

aprobó, todas las empresas y todos los trabajadores que se incorporaron al campo afiliatorio de la Caja, siguieron pagando exactamente lo mismo que pagaban en el BPS. El nivel de aportes es distinto en todas las empresas que ingresaron, y también los trabajadores aportan menos, y sin embargo, los derechos son iguales para todos, no hay afiliados de primera ni de segunda. Con su aporte todo el mundo tiene la misma legislación y los mismos cálculos. Y nos preocupaba preservar la situación de los nuevos afiliados, porque jamás un sindicato podría promover una solución que perjudicara a otros trabajadores. Hoy esta discusión desapareció porque se probó que era todo falso, y también los que agitaban esos argumentos, incluso legisladores, también desaparecieron, no se les escuchó más la voz. Sobre esas bases, más el cambio de la base de financiamiento se elaboró ese proyecto que ya tenía previsto. Los compañeros ya lo explicaron, lo que nos iba a pasar porque algunas cosas son muy previsible simplemente por la biología. Porque se sabe que determinada gente a determinada altura alcanza la causal jubilatoria y se puede jubilar. Otro aspecto es que en determinados períodos se concentran muchas jubilaciones, recordar que durante 15 años estuvo prohibido el ingreso de empleados públicos y, por tanto, tampoco en la Banca Oficial, se formaron bolsones de gente que se va a jubilar en determinado tiempo y sabíamos que eso iba a impactar en la Caja. Entonces teníamos que prever

la acumulación de reservas suficientes para superar esos períodos. Es un poco la estructura de la ley.

Desafíos, por supuesto, nadie puede asegurar el 100% de nada pero sí estamos preparados, podemos incidir, tomar las previsiones como las que se adoptaron y eran posibles en aquel momento. Hay variables que también tienen un avance mayor que otra.

El tema demográfico sí, naturalmente es un tema que tiene incidencia y va a tener incidencia. En su momento habrá que ir ajustando en coordinación con otras variables, no hay soluciones mágicas ni

únicas. Vivir más y con mejor calidad de vida es un logro, nunca una cosa negativa. Acá tenemos algunos ejemplos de lo favorable que resulta, Félix Martínez, aquí presente, está por alcanzar otros treinta años, por lo que podrá ser jubilado de jubilado, excelente. Otro ejemplo para ver que es una alegría tener jubilados longevos, cuando AEBU cumplió un aniversario que no sé si era 65 o 70 años, una de la cuestiones que se hizo fue invitar, algunos de quienes están acá tal vez lo recuerden, al acto de celebración a los compañeros que firmaron el acta de fundación del sindicato el 5 de mayo de 1942. Estábamos hablando tal vez del año 2012 o por ahí cerca.

Algunos pensábamos “No debe quedar casi nadie”. Sorpresivamente por suerte los bancarios gozan de muy buena salud, había como 16, no vayan a creer que los traían. No, no, venían rozagantes, incluso comían y bebían sin ningún problema. Después, cuando le daban la medalla creo que pegaban saltos para recibirla, hubo un baile y estaban en primera fila. Entonces, no podemos ver el avance de la edad y la calidad de vida como una cosa negativa. Como decía hoy Eduardo, la seguridad social es un derecho humano fundamental. No se puede negar, es imprescindible un enfoque económico, pero es economía política, y es más política que economía a veces. Primero, nadie va a ser tan irresponsable de decir que hay que pagar cualquier derecho y no hay cómo financiarlo, nadie va a hacer eso. Tampoco podemos mirar la cuestión con cabeza empresarial.

En juicios que nos hicieron a la Caja por la ley, nos decían que esta fundida. Si hablamos de fundida en términos de que los aportes personales y patronales en la seguridad social no son suficientes, pues en todo el mundo existe el mismo problema, y ya no se puede sostener solamente con eso. Hay países que ya están intentando no tener aportes personales y patronales y sustentarlo con impuestos de rentas generales.

Visiones de la forma de financiamiento pueden haber unas cuantas, y hay muchas cuestiones a considerar, entre ellas la paz social que significa la seguridad social extendida en una sociedad. Hoy señalaba Gustavo, desde antes de nacer y hasta después de fallecer para los familiares hay una cobertura. ¿Qué pasaría en países donde no existe ninguna contribución de ningún tipo? ¿Cómo serían esas sociedades, es que algunos piensan que los números les van a cerrar bárbaro, con la gente sin derechos, sin posibilidades de prestaciones a determinada altura de la vida? Se trata también de que en qué sociedad queremos vivir, no sólo de que los números cierren.

“(...) el Estado, cuando se fundió la caja del Jockey Club, también tenía que responder, vinieron las demoras, los meses impagos, largos juicios, y al fin una absorción por Industria y Comercio, los derechos adquiridos se respetaron mínimamente y casi sin períodos de transición (...)”

“Hay países que ya están intentando no tener aportes personales y patronales y sustentarlo con impuestos de rentas generales.”

Parece mentira pensar que hace apenas 200 años atrás, no existía la seguridad social. O sea, no estaba previsto nada. No había ninguna previsión ni para invalidez ni para una enfermedad ni para vejez. Tampoco para cuando la gente no podía trabajar más. Muchos dicen, cosa que es cierto, “lo que pasa es que también la expectativa de vida era menor”. No eran todos jóvenes, sin embargo quedaba mucha gente de mucha edad. Y no había nada previsto, lo único que quedaba era la miseria, la tribu, la familia, alguna cosa

que se armaba mutual para cubrir eso, alguna religión que tenía alguna forma de amparar enfermos.

Parece mentira, hoy lo vemos y nos pasa como a los niños chicos, que nos preguntan cómo se podía vivir sin celulares, o sin televisión. Por otro lado, algunas cuestiones que inciden mucho en la seguridad social van a una velocidad impresionante. El tema tecnológico: se acuerdan que toda la vida se dijo que a Uruguay siempre llegaba todo 30 años más tarde. Incluso cuando hace poco se decía que el año tal se terminaba el mundo, que los mayas, que Nostradamus, parece que a Uruguay llegaría después. Salvo garantías, porque hay un paisano mío de Melo que después de unas caipiríñas dice: “Si se termina el mundo no me importa, porque yo me voy para Brasil”. Se ve que para él no hay mucho riesgo por ese lado. Lo que estamos viendo de algunos de los desafíos es que la tecnología viene a una velocidad impresionante. En una actividad que hubo en AEBU muy interesante, analizando tecnología y trabajo. Se ponía como ejemplo de la difusión de los adelantos tecnológicos, la velocidad en que se habían difundido determinados avances en el curso de un tiempo y elegían algunos ejemplos. No me acuerdo

si era la radio, la telefonía fija, ¿cuánto tiempo demoró para llegar a 50 millones de personas? Creo que los

primeros demoraban 80 años, otros habían demorado 50 años. Así venía abreviándose los plazos hasta que lo último que se señaló fue cuánto demoró una aplicación como Pokemon. Veinte días demoró esa aplicación en llegar a 50 millones de personas. La velocidad del desafío tecnológico es impresionante. Estamos hablando de estudiar no sé qué y ya mañana de mañana lo vamos a ver en algún lado aplicado. ¿Tenemos que aterrorizarnos, tenemos que caer en la alarma, esto se nos viene? No. Tenemos que decir por dónde incidimos para que los valores y el trabajo decente de la gente se respete y se incremente.

Muchas veces nos va a pasar, y en el ámbito nuestro nos va a pasar, que vamos a estar enfrentados a que probablemente no podamos defender el puesto de trabajo, la función concreta que se cumple. Tendremos

que defender el trabajo en otra forma, porque va a haber otra forma, se van a crear otras formas, y habrá equilibrios de distinto tipo. Probablemente, es verdad, habrá que pensar una transición para aquellos que no puedan pensar en ninguna reconversión. No vamos a pensar que las compañeras de Fripur de 50 y pico de años las vamos a convertir en expertas en informática. No. Ahí la sociedad tiene un desafío tremendo que es una transición razonable pero seguramente vamos a estar defendiendo trabajo decente, pero no en las funciones que hoy existen. Qué más rápido que antes, probablemente unas cuantas desaparezcan y se crearán otras, y es lo que estamos viendo.

En la banca privada muchas veces nos extrañaba, por ejemplo, ver que bajaba la cantidad de empleados pero la recaudación no solo no bajaba, sino que subía. Entonces ahí hay menos cantidad de empleados en función de la tecnología. Pero también los puestos que se necesitan tienen que ser remunerados distintos porque se necesitan capacidades distintas. Hay un tema vital de educación. No quiero amontonar la cantidad de cuestiones que están involucradas en esto. Por eso, bien decía Eduardo, tengamos cuidado con grandes titulares de prensa que a veces solo buscan vender y que se difunden por redes y todos los mecanismos actuales. Parece que mañana vamos a tener que salir corriendo. Entre otras cosas, aclaro, lo hemos dicho por todos lados, el que tiene una causal consolidada no importa que le cambien nada, no tiene que salir corriendo mañana para hacer nada.

Porque ese derecho está consolidado y adquirido y lo va a ejercer en las condiciones que ya tenía. Todos los cambios que se hagan para adelante, ni la edad ni ningún otro tienen ninguna incidencia. Eso lo primero que hace, ¿qué es? Que la gente que ve ese titular y se alarma, en un tema complejo como la seguridad social, que ustedes estarán viendo que hay que ir sobre sucesivas aproximaciones, no es el objetivo general llegar a especializarse, pero sí avanzar para conocer algunas cosas. Porque uno cuanto más cosas conoce menos se traga uno los sapos que a veces le tiran. Ver esas noticias que salen, a veces lleva a tomar decisiones de retirarse y de elegir, si es que se puede elegir, y acumular tales servicios, etc., es una decisión trascendente de vida, de la que no se puede retroceder después. Entonces, es importantísimo tener elementos y no andar al golpe del balde. Y consultar mucho antes de decidir.

“(...) ahí está habiendo menos cantidad de empleados en función de la tecnología. Pero también los puestos que se necesitan tienen que ser remunerados distintos porque se necesitan capacidades distintas.”

“(...) el que tiene una causal consolidada no importa que le cambien nada, no tiene que salir corriendo mañana para hacer nada. Porque ese derecho está consolidado y adquirido y lo va a ejercer en las condiciones que ya tenía. Todos los cambios que se hagan para adelante, ni la edad ni ningún otro tienen ninguna incidencia.”

Los compañeros hoy ponían ejemplos que demuestran que hay que atender a la realidad de cada país. Por más que haya normativas y cuestiones generales de la seguridad social, no son pastillas que uno toma y soluciona tal cosa. Son aplicables a cada realidad. Me acuerdo hace unos cuantos años, en una actividad internacional, Bolivia estaba discutiendo si subía la edad jubilatoria de 50 a 54. Nosotros decíamos

“¿No es muy bajo?”. En aquel momento nos decían los bolivianos “No, no es muy bajo. Porque nosotros del 100% de los trabajadores tenemos nada más que el 26% afiliados a la seguridad social, y del 26% casi el 80 son de la minería. Y los de la minería, su expectativa de vida no llega a los 50 años”. Estaban estableciendo una edad que casi nadie alcanzaría. Solamente alguna pensionista o algún hijo menor recibiría amparo. Entonces, otro ejemplo de lo que se mencionaban, edad jubilatoria 67 años, 68 en algunos países de Europa. Primero que a los 68 años en muchos casos se van con el 100% del sueldo último, estamos hablando de cosas muy distintas, es la combinación de eso con otras variables. Por eso hablan de esa edad, pero después existe la posibilidad de optar por retiros anticipados aceptando jubilaciones menores a recibir, entonces resulta que la edad mínima legal no es 68, sino que a veces es 58 o 59.

Digo esto para señalar algunas cuestiones que en general aparecen como verdades concluyentes y que hay que analizar un poco más. Estas oportunidades me parecen excelentes para eso. Yo termino destacando la lucha por la Caja; más o menos ya la he ido planteando, no voy a hacer abuso de la hora para aburrirlos con eso. Una cosa que sentimos los que tuvimos la suerte, el honor de ser distinguidos para integrar las delegaciones de AEBU, lo puedo decir porque estuve 28 años ahí, es la forma de funcionar las delegaciones del sindicato para una tarea concreta. Nunca fueron las delegaciones de ninguna agrupación ni ninguna tendencia. El sindicato tiene tendencias, es plural, es democrático, como debe ser, está bien que haya intercambios y discrepancias en todos los planos. Pero la delegación de AEBU en particular en la Caja éramos la delegación de AEBU. Ni siquiera hacíamos la diferencia de los activos, de los pasivos, la solución para uno y la solución para otro. Ahí no había nada enfrentado. Eso creo que es un valor que se ha mantenido en el tiempo. Por eso rescato, con más razón, lo que leyeron los compañeros hoy

porque este es un tema donde podemos y debemos mostrar la unidad a muerte. Acá no hay razones que nos dividan.

Seguramente habrá cosas para ajustar que mejoren algún sector, que podamos considerarlos de alguna manera. Todo es posible pero tiene un valor de unidad donde el sindicato es una herramienta fundamental. Los que hemos vivido una vida participando en AEBU bien lo sabemos. Nos tocó de las buenas, de las malas, de las peores, de los retrocesos, de los destituidos. De ser parte de los 3.000 que del día a la noche quedamos en la calle.

A la Caja, además de todos los problemas que venía pasando, le cae arriba que 3.000 compañeros quedan en la calle del día a la noche. Sin que siquiera existiera cobertura de seguro de paro, hubo que pelear por crearlo en un país destrozado por la crisis de 2002. Y lo logramos una vez más con solidaridad semejante a la solución de la Caja, se financió el seguro en gran parte con aportes de los activos que quedaron con trabajo y de los compañeros jubilados. Y tanto ese aporte como el aporte a la Caja fueron aprobados en

“Con la herramienta sindical aceitada podemos seguir. No siempre vamos a tener resultados maravillosos. Seguramente habrá heridas, marchas y vueltas. La cuestión es persistir y mantener la unidad.”

asambleas de miles de compañeros. Después que estuvieron los bancos cerrados, Hubo que salir a pelear por una reinserción para la gente que quedaba en la calle con toda la familia. Eso sí que era drama... y, sin embargo, superamos el drama.

Con la herramienta sindical aceitada podemos seguir.

No siempre vamos a tener resultados maravillosos. Seguramente habrá heridas, marchas y vueltas. La cuestión es persistir y mantener la unidad. Cada batalla no es la última. Es persistir y creo que en esto de la Caja se demostró que la viabilidad está arriba de la mesa, que los sacrificios valieron la pena, que podemos todos mirarnos a la cara porque nadie promovió para un sector tal cosa y para otro.

Era muy fácil prender el fósforo, como algunos quisieron, diciendo “Que a los jubilados los banquen los activos” o “Que los nuevos afiliados banquen a los que ya estaban porque ya tenían derechos”. No, siempre estuvimos tratando de eludir ese virus de división que nos tiraban. Gracias a todos.





Luis Iguini

52 años de la Convención Nacional de Trabajadores

El 1° de octubre se cumplieron nada menos que cincuenta y dos años de un acontecimiento histórico soñado y buscado durante generaciones de trabajadores, de los dirigentes sindicales y los militantes de las más variadas corrientes políticas e ideologías, luchadores por la justicia social y la felicidad en general de todo el pueblo. Muchos intentos de unidad fracasados, muchos espacios de división e incluso de enfrentamiento y rencores dividiendo o separando aquella noche del 1° de octubre de 1966 fueron olvidados entre los abrazos de alegría de los centenares de delegados y de los principales dirigentes sindicales de todas las tendencias.

Muchos años han pasado; hemos vivido todo tipo de acontecimientos, incluso una dictadura civico-militar durante 12 años con torturas masivas, desapariciones y muertes de tantas y tantos queridos y valiosos com-

pañeros que seguimos reclamando a los culpables; y estamos viviendo, desde hace años, la lucha por las conquistas sin la represión de gobiernos que respondían a los capitalistas “nacionales” (quedan pocos pero fuertes!) y extranjeros; teniendo problemas pero sin tener la crisis que hace 10 años viven casi todos los países del mundo. Y que ha llevado a que muchos cientos de miles de trabajadores, jubilados y todos los habitantes de Europa hayan perdido las conquistas logradas en tantos años. Ahora gobiernos de derecha e incluso semifascistas barren con esas conquistas, no solo económicas sino también sociales.

Este nuevo aniversario de la Convención Nacional de Trabajadores -CNT- continuados como PIT-CNT sirva para reafirmar la voluntad de la unidad sindical.

Hospital de Ojos

Siempre dando continuación al convenio con el Hospital de Ojos “José Martí” el día 8 de setiembre del corriente se realizaron pesquisas por parte de los integrantes de técnicos y funcionarios del Centro Oftalmológico.

Se pesquisaron 60 compañeros donde 27 de ellos deberán realizarse los análisis correspondientes para concurrir a la Línea Pre Operatoria.

Ya se han operado 550 pacientes de cataratas y todos nos envían saludos y agradecimientos a la Dirección del Hospital y especialmente a la Brigada Cubana por las atenciones recibidas.

Queremos informar que estamos agendando para noviembre a la última pesquisa del año a realizarse en nuestra Sede Central de AEBU., por lo que los interesados deberán comunicarse por los teléfonos 2916.1060 – internos 305, 306, 307 los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 14 a 17 hs.



AEBU preparó a personas con discapacidad para su ingreso al BROU

Cuando el BROU lanzó un llamado para tomar empleados con discapacidades, de inmediato AEBU resolvió colaborar con la capacitación de los concursantes, como anteriormente lo había hecho para el ingreso de personal joven.

Se asumió el reto de organizar nuevas capacitaciones para los colectivos involucrados en este concurso. Las particularidades que ellos presentan son varias: dificultades de orden motriz, dificultades de orden intelectual, ceguera y sordera, entre otras.

En algunos casos, como las que afectan a no videntes y sordomudos, el primer acercamiento fue una reunión convocada por el Área de Gestión Humana del BROU. A ella asistieron la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay con su programa Ágora; la Asociación de Sordos del Uruguay representada por CINDE — su escuela de lengua de señas—, e integrantes del Área de Formación de AEBU y de la Comisión Representativa del BROU.

Trabajo colaborativo

A partir de este encuentro se sentaron las bases de un trabajo colaborativo, al punto de que Ágora y CINDE asesoraron al área de Formación de AEBU para lograr que las capacitaciones tengan un nivel de accesibilidad adecuado a los asistentes, interactuando incluso, con los compañeros que desde AEBU estarían realizando las capacitaciones.

El pasado lunes 20 de agosto comenzaron los cursos del Área de Formación Sindical para el concurso de ingreso al Banco República de personas con discapacidades.



Específicamente, para el caso de los aspirantes ciegos, se utiliza una plataforma proporcionada por el programa Ágora que fue probada por el área informática de AEBU y es 100 % accesible para no videntes. En esta plataforma se incluyen los materiales de cada clase, circunstancia que permite a quienes no puedan o no deseen asistir, acceder igualmente a los materiales y luego plantear preguntas a los docentes, desde cualquier punto del país.

Originalmente se inscribieron unas 300 personas en este llamado, de los cuales 117 continuaron en competencia luego de la entrevista inicial con miembros del Área de Gestión Humana del BROU. Es a este universo que se dirigió AEBU a través de volantes, con información básica sobre las capacitaciones. El material informativo fue distribuido entre el 6 y el 10 de agosto en el BROU, cuando —dentro de este mismo plazo— los postulantes debían entregar sus documentaciones y formalizar su participación.

El desarrollo

AEBU recibió la visita de representantes de Ágora y CINDE y les fue mostrada la sala donde se iban a desarrollar las capacitaciones. Asimismo se acordó que un miembro de CINDE estaría presente en cada una de las clases para hacer su traducción al lenguaje de señas. Tras estos preparativos se elaboró un cronograma de los cursos y el instructivo para formalizar las inscripciones.

Luego se realizó, en AEBU, un taller en el que miembros de Ágora y CINDE dieron a nuestros docentes, indicaciones, herramientas y consejos para recibir y posteriormente capacitar a los concursantes. Con esta preparación, tendente a dominar las complejidades de la acción educativa emprendida, fue que el pasado lunes 20 de agosto dieron inicio las clases en AEBU.

Desde su comienzo han pasado por la sala de capacitación, destinada por AEBU, unos 60 o 70 compatriotas que fueron capacitados en distintas áreas, que justamente son con las que se verán el día de la prueba (pactada para el 10 de octubre): Razonamiento, Contabilidad, Nociones Bancarias Básicas y Ortografía.

Un grupo de compañeros afiliados a nuestro sindicato han apoyado el

desarrollo de estas capacitaciones que han servido para intercambiar con compatriotas que tienen problemáticas particulares y que nos afianzan en el intercambio con la sociedad toda.

En palabras de los mismos capacitadores resultò una experiencia más que enriquecedora al poder compartir nuestros afiliados con personas que seguramente no tengan la posibilidad de acceder a una preparación particular y que son poseedores de alguna discapacidad, pero al mismo tiempo también poseedores de un gigantesco caudal de experiencias para intercambiar.

La actividad del área de Formación de AEBU supone para el sindicato un equilibrio entre lo reivindicativo y la necesidad de crecer con el conjunto de la sociedad.

La realización

Queremos destacar que la calidad de este trabajo hubiera sido diferente, sin la excelente participación de los servicios de AEBU. Por eso nuestro agradecimiento a las secretarías, la imprenta y en general a todos los funcionarios que colaboraron de una forma integradora y dedicada en esta tarea.

Área de formación de AEBU



Miscelánea



Nicolás Maquiavelo (Florencia, 3 de mayo de 1469-21 de junio de 1527) fue un diplomático, funcionario, filósofo político y escritor italiano, considerado padre de la ciencia política moderna.

Fue asimismo una figura relevante del Renacimiento italiano. En 1513 escribió su tratado de doctrina política titulado *El príncipe*, póstumamente publicado en Roma en 1531.

- Todo el mundo ve lo que aparentas ser, pocos experimentan lo que realmente eres.
- El que quiere ser obedecido debe saber mandar.
- Nunca intentes ganar por la fuerza lo que puede ser ganado por la mentira.
- No estoy interesado en preservar el status quo; quiero derrocarlo.
- El odio se gana tanto por las buenas obras como por el mal.
- Es mejor actuar y arrepentirse que no actuar y arrepentirse.

- El león no puede protegerse de las trampas y el zorro no puede defenderse de los lobos. Uno debe ser por tanto un zorro para reconocer trampas y león para asustar a los lobos.

- La naturaleza crea pocos hombres valientes, la industria y el entrenamiento hace muchos.

- Cuanta más arena ha escapado del reloj de arena de nuestra vida, más claramente deberíamos ver a través de él.

- Los hombres van de una ambición a otra: primero, buscan asegurarse contra el ataque y luego atacan a otros.

- La política no tiene relación con la moral.

- Quien desee éxito constante debe cambiar su conducta con los tiempos.

- Los hombres se conducen principalmente por dos impulsos; o por amor o por miedo.

- La promesa dada fue una necesidad del pasado; la palabra rota es una necesidad del presente.

- La habilidad y la constancia son las armas de la debilidad.

- Dios no quiere hacerlo todo, para no quitarnos el libre albedrío y aquella parte de la gloria que os corresponde.

SÁBADO 8 DE DICIEMBRE COMIDA DE FIN DE AÑO

DESPEDIMOS EL AÑO EN EL CLUB BANCO HIPOTECARIO
(COLONIA Y BEISSO)

Ticket \$ 900 - hasta en 3 cuotas.

Finalizamos bailando con buena música.

23 de setiembre

Recordamos a nuestros compañeros

En el día del fallecimiento de nuestro prócer Artigas, recordamos a los compañeros fallecidos en el año. Tenemos una lista de 305 compañeros, por razones de espacio y en representación de todos transcribimos el nombre de estos queridos compañeros:

Hosman Rosas Riolfo, Cristobal Rebassa, Walter Pesqueira, Mario Zanotta, Carlos Ifran, Alvaro Montoli, Samuel Lichtensztejn, Anibal Toledo, Ruben Gargiullo, Dario Muñoz, Jorge Germone, Washington Martinez, Carlos Benia, Jorge Colombo, Pablo Gristo, Hebert Borggio y Mateo Mendy.

Para todos los que hemos perdido seres queridos en este año, nos queda un profundo sentimiento de pesar que compartimos.



Nuevo número telefónico
1925

¡Llamar a la Caja ahora es más fácil!

PRÓXIMO PLENARIO JUEVES 25 DE OCTUBRE

PRÓXIMO PAGO 31 DE OCTUBRE DE 2018

Índice Medio Salarial - IMS (N)
ENERO A AGOSTO 2018 - 5.94%
Índice Precios al Consumo - IPC
ENERO A AGOSTO 2018 - 7.49%

ASESORÍA LEGAL

Dr. Pablo Rodríguez Almada y Dra. Isabel Romero
 Atienden martes desde la hora 15.30 a las 17.30

Pedir hora en Secretaría al
2 916 10 60 int: 307



María Rosa Carbajal

La negación de la justicia

SACCO Y VANZETTI - De Mauricio Kartun, es una obra que pone sobre el escenario en forma descarnada la injusta mirada de la justicia ante dos seres humanos que por ser diferentes, y aquí hablamos de inmigrantes, con ideas políticas que no son "correctas" para determinados sectores de la sociedad de América del Norte, hacen que caiga sobre ellos el peso de la ley que no corresponde.

Por un lado un jurado ciego y sordo ante la realidad, un abogado defensor que intenta todo lo posible para que no se cumpla la sentencia, un juez y un fiscal que se venden a los políticos de turno para cumplir sus objetivos. Por otro lado los acusados y sus familias. Su inocencia se da de narices con una sociedad corrupta, que desprecia al diferente, al otro.

Debo mencionar que mi abuelo materno no sólo era italiano sino también anarquista y la historia de estos dos desdichados inmigrantes siempre la ponía de ejemplo al momento de cometerse alguna injusticia.

El elenco es de una solidez pocas veces vista y cito: Álvaro Armand Ugón, Cristián Amacoria, Leonardo Franco, Sergio Pereira, Juan Worobiov, Julio Olivera, Washington Sassi, Charly Álvarez, Angel Carballedas, Cecilia Lema, Luis Lage, Gonzalo Moreira, Carina Méndez Mérida, Anthony Méndez, Alejandro Martínez Savio, Rosario Fernández Chaves. Todos en su conjunto hacen que este espectáculo se transforme en una obra mayor. Álvaro Armand Ugón y Cristián Amacoria conforman la dupla central de esta obra, con momentos de grandes relieves para cada uno. El alegato a cargo de Bartolemeo Vanzetti estremece, emociona y sacude.

Leonardo Franco tiene un destaque muy merecido en un rol de gran interés. Cada personaje en este infame entramado tiene un momento de gran lucimiento.

Acompañan a este elenco los rubros técnicos de excelencia como son: el impecable vestuario de Nelson Mancebo, las luces siempre adecuadas de Martín Blanchet, escenografía impresionante de Adán Torres y Bruno Torres y música original de Agustín Ferre.

Recomiendo con entusiasmo.

Teatro El Tinglado. Colonia 2035 y Martín C. Martínez.

Reservas 24085362. Funciones sábados 21.30 hs. y domingos 20 hs.

¿Qué vas a hacer este Verano?

¡**Movete!** Te ofrecemos una gran variedad de actividades con los mejores **Profesores.**


Plan verano adultos
¡Pagá 3 meses y vení 4!

*Opción 1: noviembre a febrero / Opción 2: diciembre a marzo



¿Qué esperás para sumarte
a nuestra gran familia?

aebu
CLUB DEPORTIVO

 **Atención al socio:**
Lunes a Viernes de 8:30 a 20 h
Sábados de 9 a 12 h
Camacú 575 - Ciudad Vieja
29161060 int 104 / clubdeportivo@aebu.org.uy

Renovarse
Hace bien



JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO JUBILATORIO



Este año se realizarán nuevamente dichas jornadas, que tienen como finalidad orientar y acompañar a los recientes y próximos pasivos del Instituto en el proceso de su jubilación, buscando su desarrollo personal y motivación para insertarse en esta nueva etapa vital mediante actividades que mejoren su calidad de vida.

Tendrán lugar en el mes de noviembre próximo, estando la actividad programada en distintas fechas para afiliados de Montevideo y del Interior del país.

El Sociólogo y Máster en Gerontología Social Licenciado Ricardo Alberti, junto a un destacado equipo de colaboradores, tiene a su cargo el desarrollo de las mismas.

Los detalles se pueden encontrar en nuestro sitio web: www.cjpb.org.uy

CHARLA A LICEALES SOBRE NOCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

En el mes de setiembre en la Sede de nuestro Organismo se brindó una charla de "Nociones sobre Seguridad Social (derechos y obligaciones)" para alumnos de segundo año de Bachillerato del Liceo N°28 "Purificación" de Montevideo.

La misma estuvo a cargo de empleados de la Caja, y en la oportunidad se difundió a los referidos estudiantes la importancia de la Seguridad Social para la sociedad y para la vida de las personas, y se les hizo entrega de material informativo sobre el tema.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Circunvalación Durango 314 - CP 11000 - Montevideo - Tel.: 1925 - www.cjpb.org.uy

